

Última información sobre la situación de Amadeu Casellas

SUPRESIÓN :: 04/04/2009

El pasado 31 de marzo, se reunió la Junta de Tratamiento(...) Con una propuesta favorable para un permiso de 3 días. Amadeu no iniciará una huelga de hambre por el momento...

El pasado 31 de marzo, último día del plazo acordado entre Amadeu y la prisión para iniciar el programa de salidas, se reunió la Junta de Tratamiento.

Dos días después le notificaron el resultado de dicha junta, con una propuesta favorable para un permiso de 3 días. Por lo tanto Amadeu no iniciará una huelga de hambre por el momento, ya que se van cumpliendo los acuerdos.

Dejar claro que esta es sólo una propuesta de la Junta, y aún quedan varios pasos para que nuestro compañero salga a la calle. En primer lugar la jueza de vigilancia penitenciaria nº4 de Barcelona, Sra. Remei Bona, tiene que aprobar el permiso. Después se abriría un plazo de tres días para que el fiscal recurra. En caso de que lo haga, el permiso lo acabará resolviendo la Audiencia Provincial de Barcelona. Lo cual supondría una dilatación en el tiempo. Si el fiscal no recurre, Amadeu tendría un permiso de 3 días en un plazo de dos semanas o tres. Pero si recurre, Amadeu solicitará un permiso especial de 48 horas a la prisión. Este permiso depende únicamente de la prisión -que supuestamente daría su visto bueno- y de la DGSP.

Queremos recordar que nuestro compañero tendría que estar en la calle hace tiempo, y que si estos trámites legales no acaban pronto y bien, volveremos a movilizarnos por su libertad. Así que pedimos a la gente solidaria que esté al tanto de las informaciones, y que ejerzan toda la presión posible a los responsables de tomar las decisiones.

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4

Sra. Remei Bona

T 935674494

F 935674504

Fiscalía De Vigilancia Penitenciaria

08003 Barcelona

T 935674439

A continuación reproducimos un comunicado de Amadeu, en el que llama al apoyo económico para hacer frente a los gastos judiciales derivados de su defensa.

COMUNICADO

Debido a los gastos que están teniendo lxs abogadx que me defienden y a lo que se está alargando mi secuestro por el Estado español y la Generalitat de Catalunya, no me queda otro remedio que pedir vuestro apoyo económico para poder continuar adelante ya que son muchos los gastos. Lxs que queráis apoyarme económicamente, al final de este comunicado hay un número de cuenta corriente en el que podéis ingresar lo que podáis. Os agradezco vuestro apoyo y solidaridad.

Salud y Anarquía.

Cárcel de Brians 2

Día 29-03-2009

Amadeu Casellas Ramon

Nº de cuenta: 2013-0018-51-0201856163

SUPRESIÓN + CNT-AIT MANRESA

<https://ppcc.lahaine.org/ultima-informacion-sobre-la-situacion-de>